Quito, 06 de Octubre del 2015

Señor Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "Inmobiliaria Bayestate Cia. Ltda.", en sesión extraordinaria y universal efectuada el 28 de septiembre del 2015, por unanimidad, lo eligió como Presidente de la compañía por el periodo de cinco años.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales de nuestra compañía.

La compañía "Inmobiliaria Bayestate Cia. Ltda." se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 13 de junio de 2005, ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, que fue aprobado por la Superintendente de Compañías y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de julio de 2005.

Atentamente,

Sr. Gońzalo Hernán Salgado Jijón

Presidente de la Junta

Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos, acepto el cargo de Presidente de la compañía "Inmobiliaria Bayestate Cia. Ltda.". Quito, 06 de octubre de 2015.

Oswaldo Ernesto Bueno Villalobos

C.C.: 170305225-6





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47044
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15604
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA BAYESTATE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUENO VILLALOBOS OSWALDO ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1703052256
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM: 1612 DEL: 06/07/2005 NOT: 24 DEL: 13/06/2005 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA: JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Will